

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.  
CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Portoviejo, a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 11h30, se reúne en la Avenida Luis Alberto Giler en Santa Ana, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A., con la asistencia de los dos accionistas la Ing. SUCCETY DEL CARMEN CEDEÑO CARRANZA y el Ing. TITO ALI ALVAREZ PARREÑO, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en junta general extraordinaria para tratar como único punto:

- Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016

Preside la junta el Ing. Tito Alvarez Parreño en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria de la misma, la Ing. Succety Cedeño Carranza, en su calidad de gerente general, para tratar el orden del día previamente aprobado.

El Ing. Tito Alvarez, manifiesta que es necesario la revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 para su respectiva presentación ante el ente regulador. La Ing. Succety Cedeño aprueba realizar la mencionada solicitud de aprobación y por unanimidad resuelven gestionar a la brevedad lo antes mencionado.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso de quince minutos para proceder a la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 12:45 se da lectura de su contenido a los presentes, quienes se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.



Ing. TITO ALI ALVAREZ PARREÑO  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. SUCCETY DEL CARMEN CEDEÑO CARRANZA  
SECRETARIA - ACCIONISTA